

25-11-54

189553



189553

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de JANE, S.A., sociedad mercantil española,
domiciliada en BARCELONA, Cartagena, 203. - - - - -
por: "FRENO PARA VEHICULOS LIGEROS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a
un freno destinado mayormente a cochecitos infantiles,
aunque utilizable con otros vehículos ligeros diversos
5 de tipo infantil e incluso de uso industrial, cuyo
freno ha sido ideado y realizado de manera que resulta
ventajoso en todos los casos de aplicación respecto a
los frenos conocidos y empleados en la actualidad, en
el sentido de que es constructivamente mucho más
10 sencillo, ya que el mismo consiste simplemente en una



varilla sin muelles, palancas, fiadores u otros
accesorios, lo que elimina la posibilidad de fallos
por mal funcionamiento de dichas piezas, como es el
aflojamiento de los muelles, desajuste de los fiadores,
5 etc. Por otra parte, la gran simplicidad constitucional
y de montaje del freno de referencia representa un factor
favorable en su coste y hace que el accionamiento sea
más fácil.

A tenor de lo expuesto, el freno en cuestión
10 se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir
en una varilla que por sus extremos atraviesa giratoria-
mente sendos elementos del bastidor del vehículo a los
que están conectadas respectivas ruedas, cuyos extremos
de la varilla están doblados según otras tantas porciones
15 en U que sobresalen lateralmente al exterior del
bastidor y son aplicables mediante el giro de la
varilla contra la periferia elástica de las ruedas,
con lo que se obtiene la acción de frenado.

Con el fin de facilitar la explicación, se
20 acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de
dibujos en la que se ha representado un caso práctico de
realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no
limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

25 La figura 1 es una vista en perspectiva que
muestra una de las zonas extremas activas del freno en
posición de desbloqueo de la correspondiente rueda.

La figura 2 representa en igual vista dicha
zona del freno en posición de trabajo.

30 El freno para vehículos ligeros que se



describe consiste en una varilla -1- que por sus extremos atraviesa con posibilidad de giro sendos elementos -2- del bastidor del vehículo, tal como un cochecito infantil, por puntos de dichos elementos -2- próximos a las ruedas -3- de periferia elástica -4-, a cuyos elementos están conectadas inferiormente dichas ruedas. Las zonas extremas de la varilla -1- están dobladas, formando respectivas porciones en U -5- que sobresalen lateralmente hacia el exterior respecto de los elementos -2- del bastidor.

Mediante el giro de la varilla -1- obtenido con el pie, las porciones en U -5- pueden situarse separadas de la periferia elástica -4- de las ruedas -3- en posición inactiva y se pueden aplicar contra dicha periferia elástica en la que (Fig. 2) se afirman, ejerciendo para ello una presión con el pie sobre la varilla, con lo que se consigue el seguro frenado del vehículo.

Ventajosamente, la varilla está inflexionada en las regiones adyacentes a las citadas porciones en U, de manera que en la misma se definen dos regiones oblicuas -6-, lo que proporciona notable rigidez a la varilla, evitándose el pandeo de las partes aplicables a la rueda por efecto de los empujes y tracciones efectuados con el pie para el accionamiento, pandeo que podría mermar la eficacia del dispositivo.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente



la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este freno para vehículos ligeros en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo
5 ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

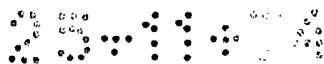
Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10 1.- Freno para vehículos ligeros, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido en forma simplificada por una varilla que por sus extremos atraviesa giratoriamente los laterales del bastidor del vehículo por puntos próximos a las ruedas de periferia
15 elástica, cuya varilla está doblada por sus zonas extremas según sendas porciones en U que sobresalen lateralmente hacia el exterior del bastidor y que mediante el giro de la varilla por actuación sobre la misma se aplican contra la periferia elástica de las
20 ruedas, obteniéndose el frenado.

2.- FRENO PARA VEHICULOS LIGEROS.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y

189553



- 5 -

escritas por una sola cara, acompañada de una lámina
de dibujos.

Madrid, a -9 MAR. 1973

JANE, S.A.

p.a.

MANUAL

P. R.

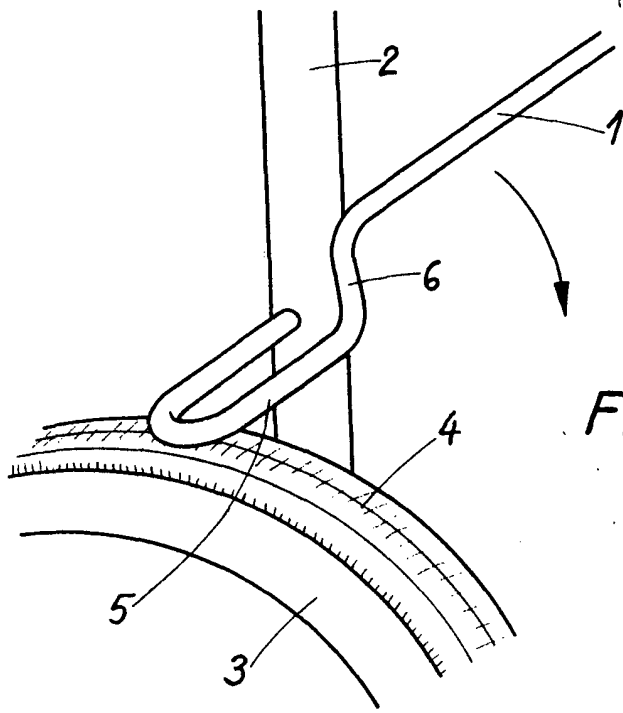
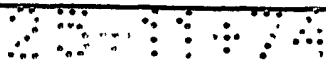


Fig. 1

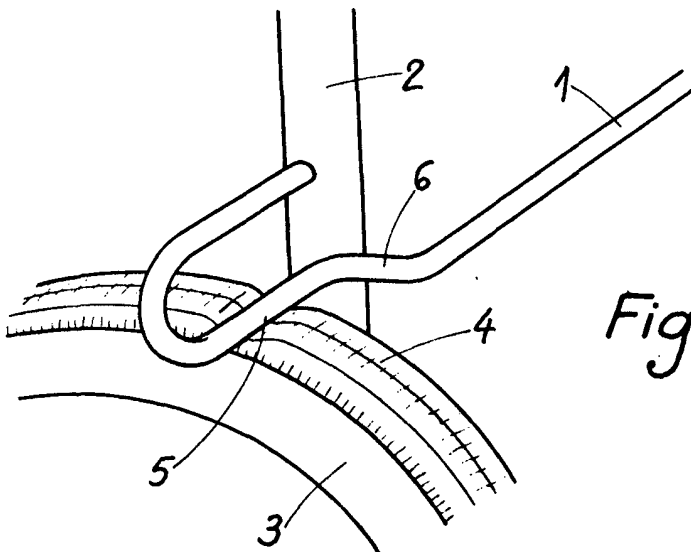


Fig. 2

Madrid 9 de Marzo de 1973

MANUEL DE LUCAEL
P. P.